

Liderar
Defender
Impulsar
Promover

■

Informe Delegación ante la UE

Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea

**Prioridades de la agenda europea del
primer semestre de 2021**

Bruselas, 13 de enero de 2021

INDICE

Resumen Ejecutivo

1. Introducción

2. Principales prioridades para el primer semestre de 2021

- Una **Europa resiliente**: promover la recuperación, la cohesión y los valores europeos
- Una **Europa verde** que lidere la acción por el clima a nivel mundial
- Una **Europa digital**, al servicio de las empresas y los ciudadanos
- Fomentar la confianza en el **modelo social europeo**
- Reafirmar el **papel global de la UE**, defendiendo el multilateralismo y la apertura en las relaciones exteriores

3. Valoración empresarial

4. Anexo

Principales reuniones del Consejo y de BusinessEurope bajo Presidencia portuguesa

Resumen Ejecutivo

En un **contexto muy marcado** por la **grave crisis** provocada por una **pandemia** que no acaba de remitir, desde el 1 de enero hasta el próximo 30 de junio, **Portugal** asume su **cuarta Presidencia del Consejo de la UE**¹.

Tomó el testigo de Alemania, cuyo semestre (julio-diciembre 2020) ha sido uno de los más fructíferos al lograrse, en primer lugar, la **finalización** tanto del **Plan Europeo de Recuperación** como el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**, poniendo a disposición de la UE y sus Estados miembros más de 1.800.000 millones de euros. En segundo lugar, la conclusión, el 24 de diciembre, del **Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y Reino Unido**, en aplicación provisional desde el 1 de enero.

Bajo el lema **“Tiempo de actuar: por una recuperación justa, ecológica y digital”**, **las cinco prioridades que centrarán la acción de la Presidencia portuguesa son:**

1. **Una Europa resiliente**, comenzando por la coordinación en la respuesta a la pandemia, incluyendo las estrategias de vacunación, y siguiendo por la implementación del Plan Europeo de Recuperación (Next Generation EU, por su denominación en inglés).
2. **Una Europa verde**, con el desarrollo de las medidas previstas en el Pacto Verde Europeo.
3. **Una Europa digital**, destacando la tramitación de las dos principales iniciativas legislativas propuestas por la Comisión (servicios y mercado único digitales).
4. **Una Europa social**, primando la adopción de un plan de acción para reforzar el Pilar Europeo de Derechos Sociales proclamado en 2018.
5. **Una Europa global**, para una Unión Europea con mayor autonomía estratégica, apostando por la apertura comercial y volcándose en el restablecimiento del multilateralismo. América Latina, en especial la ratificación del acuerdo con Mercosur, India, África y Estados Unidos figuran entre las prioridades lusas.

Desde una perspectiva empresarial, **BusinessEurope comparte estas prioridades, subrayando** que se trata de un semestre **clave para asegurar la ejecución en tiempo y en forma** del Plan Europeo de Recuperación y, lo que es más importante, de su principal instrumento, el **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia a través de planes nacionales con proyectos de inversión sólidos.**

¹ Página web de la Presidencia portuguesa del Consejo de la UE: <https://www.2021portugal.eu/en/>

1. Introducción

Desde el 1 de enero hasta el próximo 30 de junio, **Portugal** asume su **cuarta Presidencia del Consejo de la UE**², tomando el testigo a Alemania, cuyo semestre (julio-diciembre 2020) ha sido uno de los más fructíferos al lograrse, en primer lugar, la **finalización** tanto del **Plan Europeo de Recuperación** para desbloquear hasta 750.000 millones de euros con los que afrontar las graves consecuencias de la pandemia, como el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**, que traduce en términos presupuestarios las políticas europeas

De este modo, se pone a disposición de la Unión Europea y sus Estados miembros recursos por valor de **más de 1.800.000 millones de euros**, de los cuales España está previsto que perciba en torno a 140.000 millones, que deberá ser capaz de absorber en tiempo y en forma en los próximos tres años.

En segundo lugar, la conclusión el 24 de diciembre entre los equipos negociadores del **acuerdo de la UE sobre sus relaciones con Reino Unido** como tercer país de facto desde el 1 de enero, que fue respaldado días después por el Consejo y por el Parlamento británico y que actualmente se aplica de forma provisional hasta su ratificación formal por parte del Parlamento Europeo, previsiblemente en febrero.

Dos hitos importantes cerrados poco antes de acabar 2020, un año aciago que finalizó con la esperanza puesta en el éxito de la **campaña de vacunación iniciada en toda Europa el 27 de diciembre** y caracterizada no solo por la **complejidad logística**, sino por tener lugar en un momento de **alza generalizada de las infecciones**. Un alza que ha motivado una nueva oleada de medidas restrictivas, que pueden atenuar más la economía si no se **gestionan** de manera **coordinada** tanto en **España** como en el marco de la **Unión Europea**.

Consciente de que los próximos seis meses estarán muy marcados por la evolución de la pandemia, el **lema** elegido por **Portugal**, cuyo PIB se elevará un 5,4% en 2021 sin compensar la caída estimada del -9,3% en 2020, es **“Tiempo de actuar: por una recuperación justa, ecológica y digital”**. Tres adjetivos que resumen las prioridades de la Presidencia portuguesa, concentradas en un programa de trabajo en torno a **cinco líneas de acción** para lograr una **Europa “resiliente, social, digital, verde, y global”**.

² Página oficial de la Presidencia portuguesa del Consejo de la UE: <https://www.2021portugal.eu/en/>

2. Principales prioridades para el primer semestre de 2021

Una Europa resiliente: promover la recuperación, la cohesión y los valores europeos

Unión de la Salud - gestión de la pandemia

- **Mayor coordinación de la respuesta de los Veintisiete ante la pandemia**, en especial sobre medidas para garantizar la libre circulación de las personas y la estrategia de **vacunación**.
- Iniciar la **tramitación** de las tres **propuestas legislativas** presentadas por la Comisión Europea el 11 de noviembre de 2020 para **sentar las bases** de una futura **Unión de la Salud**³.

Activar los fondos europeos

- Ejecución del **Marco Financiero Plurianual 2021-2027** y del **Plan Europeo de Recuperación**; a la que hay que sumar la función de acompañamiento de acceso a la financiación que seguirá realizando el **Banco Europeo de Inversiones** y el respaldo del **Banco Central Europeo**.
- Adopción e implementación de los **planes nacionales de recuperación y resiliencia** (que deben presentarse antes de finales de abril a la Comisión Europea).

Economía y Asuntos financieros

- Gestión del **Semestre Europeo 2021** de coordinación de políticas económicas y presupuestarias, con el objetivo de apoyar una recuperación inclusiva en el marco del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN.
- Avanzar en la **profundización de la Unión Económica y Monetaria** en todas sus dimensiones, en particular las iniciativas sobre **Unión Bancaria** y la Unión de Mercados de Capitales.
- **Adoptar las iniciativas legislativas** relativas a la **mejora de la resiliencia del sector financiero**, entre ellas las relativas a Basilea III.
- **Abordar posibles nuevas figuras impositivas a escala europea**, como una tasa digital prevista por la Comisión Europea en 2018 y bloqueada en el Consejo desde entonces, así como reforzar los mecanismos de buena gobernanza y **transparencia fiscal a nivel global** para evitar la evasión y fraude fiscales.

Competitividad / Mercado único europeo

³ Se trata de tres propuestas de Reglamento para reforzar la coordinación entre países en caso de amenazas serias a la salud (COM (2020) 727) y ampliar el mandato de la Agencia Europea del Medicamento (COM (2020) 725) y del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (COM (2020) 726). La Comunicación explicativa de las mismas se puede consultar en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0724&from=ES>

- **Reforzar el mercado único en todas sus dimensiones**, prestando especial **atención a las PYME**, y preservar el **principio de mejora de la legislación**.
- Priorizar las políticas europeas en materia de **infraestructuras y conectividad**, las **políticas comercial y agrícola**, e **industrial** para mejorar la **autonomía estratégica de la UE**. En este contexto, destaca el **control de los subsidios extranjeros** en la UE, con nuevas iniciativas en materia de licitaciones públicas y competencia justa; la revisión la **estrategia industrial europea**; y la promoción de proyectos integrados y transnacionales que tengan en cuenta la cohesión territorial y la diversidad empresarial. Además, la Presidencia portuguesa trabajará sobre el concepto de “ecosistemas industriales” y la estimulación de creación de clústeres europeos.
- **Atención especial a los sectores económicos más afectados por la crisis**, en particular el sector del **turismo**.
- **Reforzar la investigación e innovación**, abogando por lograr el objetivo de inversión del 3% del PIB en la investigación en 2030 y dotar de visibilidad al programa Horizonte Europa entre otras acciones.
- Apoyo a las **políticas de cohesión** económica, social y territorial para **promover la innovación, el emprendimiento y la competitividad**.
- Sobre **política de transporte**, destaca 2021 como el “Año del Ferrocarril” bajo Presidencia portuguesa, subrayando un **enfoque a favor de la movilidad sostenible**. Asimismo, Portugal prestará especial atención a las propuestas y revisiones legislativas en el ámbito del transporte que publicará la Comisión Europea en este semestre (sobre transporte marítimo, comercio de emisiones, red transeuropea de transporte, cielo único eficaz, protección de los pasajeros, intermodalidad).

Defensa de los valores fundamentales

- **Promoción, defensa y consolidación del Estado de Derecho**.
- Cooperación policial y judicial a favor del desarrollo de la **Unión de la Seguridad**, en ámbitos como la ciberseguridad, las amenazas híbridas y la lucha contra la desinformación.
- Proseguir con las negociaciones sobre un nuevo **Pacto europeo de Migración y Asilo**, el debate sobre el **futuro del espacio Schengen** en defensa de la libertad de circulación de personas en Europa (la Comisión prevé presentar su propuesta en mayo), y la puesta en marcha del nuevo mandato de la agencia Frontex de control de fronteras exteriores.
- **Celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa**, con vistas a avanzar en el proceso de construcción europea. Aunque fue anunciada al inicio del mandato de la Comisión Europea actual, el proceso se ha retrasado debido a la pandemia

y se espera que esta iniciativa, que durará dos años, **comience** en este **primer semestre de 2021**. Se trata de un ejercicio de consulta a la sociedad civil europea, con el objetivo de potenciar el consenso en torno a qué políticas son las más adecuadas para afrontar los desafíos actuales y futuros de la Unión Europea.

Una Europa verde que lidere la acción por el clima a nivel mundial

- **Avanzar en la tramitación** de la propuesta de Reglamento sobre la **Ley Climática Europea**, cuya finalidad es fijar la neutralidad climática en 2050, **y en el objetivo intermedio de reducción de emisiones en 2030** de al menos el 55%, y que ahora se encuentra en trilogos para acordar el texto legal definitivo.
- Iniciar la revisión del Sistema de Comercio de Derechos de Emisión, así como del Reglamento de compartición de esfuerzos para la disminución de las emisiones por los Estados miembros, previa propuesta de la Comisión Europea en el primer semestre de 2021.
- Asegurar la competitividad de la industria europea con un mecanismo de ajuste en frontera para determinados sectores, previa propuesta de la Comisión en 2021. El objetivo es minimizar la exposición a la competencia global causada por empresas de terceros países con regulaciones ambientales y de cambio climático más laxas que las europeas.
- Apostar por la **economía circular**, con la puesta en marcha del plan de acción al respecto y, entre otras cosas, la revisión del marco normativo sobre baterías; la **energía limpia**, mediante un nuevo paquete legislativo que la Comisión prevé presentar antes de junio de 2021 y que incluirá la revisión de las Directivas sobre energías renovables y eficiencia energética, entre otras; o el **gobierno corporativo sostenible**, con una nueva iniciativa legislativa sobre diligencia debida prevista en 2021.
- Renovar la estrategia de adaptación al cambio climático, y seguimiento de las relativas a productos químicos, contra la desertificación, biodiversidad, y sostenibilidad de los océanos; y mejora de la puesta en marcha de la Directiva marco del agua.

Una Europa digital, al servicio de las empresas y los ciudadanos

- **Generar un marco reglamentario europeo adaptado a los retos actuales** sobre digitalización, como por ejemplo el teletrabajo, la transformación digital de las empresas, las plataformas digitales, el comercio electrónico, fiscalidad y pagos digitales, ciberseguridad, la formación y competencias digitales o la modernización de la administración pública, entre otros.

- Iniciar la **tramitación de las propuestas de Reglamento sobre servicios y mercado único digitales**, así como la relativa a **gobernanza de datos**.
- Prestar **especial atención a las infraestructuras de telecomunicaciones digitales**, en especial sobre la adopción de las redes 5G y la revisión de la Directiva sobre seguridad de las redes y de la información.
- **Seguimiento del Libro blanco sobre inteligencia artificial** y promover una estrategia mundial de cooperación digital en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas para 2030.
- Crear un **marco europeo para el espíritu empresarial**.

Fomentar la confianza en el modelo social europeo

- Adopción del **Plan de Acción sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales**, y la celebración de una **Cumbre Social** los días 7 y 8 de mayo en Porto con la participación de los interlocutores sociales europeos en la que se prestará especial atención al empleo, las cualificaciones y la protección social.
- Acelerar las negociaciones sobre la **propuesta de Directiva sobre salarios mínimos**; y poner el foco en asuntos como el **futuro del trabajo**, la nueva **estrategia sobre seguridad y salud**, la **transparencia salarial** mediante una nueva Directiva y la propuesta de Directiva sobre cuotas de género, que está bloqueada en el Consejo desde hace años, entre otros.
- En cuanto al ámbito de la educación y la juventud, la Presidencia lusa hará hincapié en el **aprendizaje a lo largo de la vida laboral**, la **movilidad educativa**, las **cualificaciones y el reconocimiento de competencias**, así como el desarrollo de éstas adaptadas a la economía moderna y digital.

Reafirmar el papel global de la UE, defendiendo el multilateralismo y la apertura en las relaciones exteriores

- Continuar con los esfuerzos para la **modernización de la Organización Mundial del Comercio (OMC)** y avanzar en nuevos acuerdos comerciales y la puesta en marcha eficaz de los actuales.
- Progresar en el diálogo político y económico con **India**; **acelerar la ratificación del acuerdo UE-Mercosur**, cerrar el acuerdo global actualizado UE-México, modernizar el acuerdo con **Chile**, avanzar en las negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda, ahondar las relaciones de **vecindad con África**, concluir el acuerdo

de cooperación con los países de África-Caribe-Pacífico (ACP) post-Cotonú; y **rebajar la tensión actual en el Mediterráneo oriental** con Turquía.

- Diseñar y poner en marcha una **agenda renovada transatlántica** con la nueva administración estadounidense a partir del 20 de enero; y concluir **el acuerdo de principio sobre Inversiones UE-China** alcanzado el pasado 30 de diciembre.
- Respecto a la **salida definitiva de Reino Unido** del mercado interior y de la unión aduanera, velar por la **ratificación final del acuerdo comercial** alcanzado a finales de diciembre y en vigor desde el 1 de enero de 2021.

3. Valoración empresarial

Desde una perspectiva empresarial, tal y como señala BusinessEurope, el enfoque y prioridades marcadas por Portugal, de carácter continuista con la presidencia alemana, van en la buena dirección. Es **fundamental** que durante este semestre **la Presidencia del Consejo se centre en mejorar la capacidad de generar crecimiento y empleo**, así como **fomentar la implementación de reformas estructurales** y la **supresión de los obstáculos a la inversión**, de manera que se logre una recuperación sólida de la crisis actual. En concreto:

Para una Europa resiliente

- ✓ **Evitar que las medidas de apoyo** en el contexto actual **se reviertan demasiado pronto**, reforzándolas cuando sea necesario; y velar por que los recursos del **Plan Europeo de Recuperación lleguen de forma rápida a las empresas** y se invierta en los proyectos adecuados; e **involucrar a los interlocutores sociales**.
- ✓ **Eliminar los obstáculos existentes que impiden el pleno desarrollo del mercado único europeo**.
- ✓ Reforzar la agenda sobre la **mejora de la legislación** a nivel nacional y europeo.

Para una Europa social

- ✓ **Dar prioridad a las inversiones públicas relacionadas con las competencias** como parte de los planes nacionales de recuperación y resiliencia.
- ✓ Organizar un **proceso de consulta apropiado** sobre el plan de acción para implementar el Pilar Europeo de Derechos Sociales.
- ✓ Garantizar que cualquier marco de la UE sobre salarios mínimos respete plenamente las competencias nacionales y la autonomía de los interlocutores sociales.

Para una Europa verde

- ✓ Contar con una **estrategia industrial creíble** que convierta el Pacto Verde Europeo en un motor real de crecimiento y movilice las inversiones necesarias.
- ✓ **Promover un diálogo estrecho con la industria europea en la fase preparatoria de las propuestas claves legislativas previstas en 2021**.
- ✓ Asegurarse de que, en caso de que se introduzca un **mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono**, se haga acorde a las medidas de protección de fugas de carbono existentes y de forma compatible con la OMC.
- ✓ Garantizar que la **agenda sobre finanzas sostenibles** apoye la transición climática y de sostenibilidad **evitando crear cargas burocráticas**.

Para una Europa digital

- ✓ **Crear las condiciones necesarias para un despliegue seguro de nuevas tecnologías** como la Inteligencia Artificial; así como apoyar la propuesta de Reglamento sobre **Gobernanza de Datos**.
- ✓ **Iniciar los debates sobre los proyectos de Reglamento sobre Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales**, teniendo como fin encontrar soluciones equilibradas.
- ✓ Encontrar una **solución global a nivel de la OCDE sobre fiscalidad digital**.

Para una Europa global

- ✓ Establecer una **agenda ambiciosa de comercio internacional** que aumente el **acceso a terceros mercados** al tiempo que garantiza que los productos y servicios que entran en la UE no creen distorsiones de la competencia y cumplen las normas de la UE.
- ✓ Trabajar para **mejorar la resiliencia del multilateralismo**, asegurando una buena gobernanza y una cooperación fluida en la OMC, la OCDE, el G7 y el G20.
- ✓ **Reevaluar la relación de la UE con sus principales socios** comerciales; en especial con **Estados Unidos** y con **China**.
- ✓ **Promover la implementación** efectiva de los acuerdos comerciales existentes y la **ratificación** de acuerdos concluidos como Mercosur.
- ✓ **Sobre las relaciones con Reino Unido**, velar por proporcionar un entorno competitivo para las empresas, que combine un buen acceso al mercado con igualdad de condiciones.

Bruselas, 13 de enero de 2021

4. Anexo:

Principales reuniones institucionales bajo Presidencia portuguesa

CONSEJO EUROPEO	25 y 26 de marzo ▪ 7-8 de mayo (Consejo Europeo informal en el marco de la Cumbre Social, en Porto) ▪ 24 y 25 de junio
Asuntos Económicos y Financieros	19 de enero ▪ 16 de febrero ▪ 16 de marzo ▪ 18 de mayo ▪ 18 de junio
Competitividad	25-26 de febrero ▪ 27-28 de mayo
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo	15-16 de marzo ▪ 14-15 de junio
Transporte, Telecomunicaciones y Energía	3 de junio (Transporte) ▪ 4 de junio (Telecomunicaciones) ▪ 22 de junio (Energía)
Justicia y Asuntos de Interior	11-12 de marzo ▪ 7-8 de junio
Medio Ambiente	18 de marzo ▪ 21 de junio
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	19 de febrero ▪ 17-18 de mayo
Asuntos Generales	26 de enero ▪ 23 de febrero ▪ 23 de marzo ▪ 20 de abril ▪ 11 de mayo ▪ 22 de junio
Asuntos Exteriores	25 de enero ▪ 22 de febrero ▪ 22 de marzo ▪ 19 de abril ▪ 4 de mayo (Defensa) ▪ 10 de mayo ▪ 20 de mayo (Comercio) ▪ 25 de mayo (Desarrollo) ▪ 20 de junio (Comercio) ▪ 21 de junio
Agricultura y Pesca	25 de enero ▪ 22 de febrero ▪ 22-23 de marzo ▪ 26-27 de abril ▪ 31 de mayo ▪ 28-29 de junio

Principales reuniones de BusinessEurope en el primer semestre 2021

Consejo de Presidentes	▪ 3-4 de junio (en Eslovenia)
Buró Ejecutivo	▪ 28 de enero ▪ 29 de abril
Comité Ejecutivo	▪ 4 de marzo